



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94
Acuerdo Ministerial N° 3342
Huaticocho-Loreto-Orellana-Ecuador

Oficio No. 24-GADPRSVH-2025
Huaticocho, 26 de febrero de 2025

Asunto: Remisión de Información Complementaria al Oficio No. 21-GADPRSVH-2025 - Fiscalización Externa del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA VÍA LA FLORESTA RÍO HUATARACO, DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA 5+120, PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA L= 5,120m "

Señor
Kleber Olalla
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LORETO
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA, junto con nuestros mejores deseos por el éxito en sus funciones.

El presente oficio tiene como finalidad dar alcance y complementar la información contenida en nuestro oficio No. 21-GADPRSVH-2025, de fecha 19 de febrero de 2025, mediante el cual se solicitó de la manera más respetuosa señor Alcalde "...el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la reunión de trabajo del 12 de febrero de 2025, referente a la asignación de recursos económicos para la fiscalización externa del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA VÍA LA FLORESTA RÍO HUATARACO, DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA 5+120, PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA", con una longitud de 5,120 metros y un presupuesto de USD 100,926.58 (CIEN MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS CON 58/100 DÓLARES AMERICANOS), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA)."

En este sentido, y con el objetivo de agilizar los trámites necesarios para el financiamiento de la fiscalización externa del proyecto en referencia, adjuntamos al presente oficio la información complementaria correspondiente al análisis técnico-económico del proyecto (CD ADJUNTO).

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Visado electrónicamente por:
VÍCTOR ALEJANDRO
CARREÑO GUARNIZO



PRESIDENCIA
RUC: 2260006820001

Víctor Alejandro Carreño Guarnizo
PRESIDENTE DEL GADPR SAN VICENTE DE HUATICOCHA

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

Documento Nro.: GADMCL-A-2025-0384-E-GD

Fecha: 2025-02-27 09:24:54

Recibido por: María Elena Noa Urapari

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://e-doc.cloud/loreto>

Dirección: Polibio Jiménez y Miguel Tunay
Presidencia: 0990478900

gobiernoparroquialhuaticocho@huaticocho.gob.ec
Tesorería: 0981621326

NO. 2648



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. Nº 381 – 17 de febrero / 94
Acuerdo Ministerial Nº 3342
Huaticocho-Loreto-Orellana-Ecuador

Oficio No. 21-GADPRSVH-2025
Huaticocho, 19 de febrero de 2025

Asunto: Seguimiento a los acuerdos establecidos en reunión del 12 de febrero de 2025

Señor
Kleber Olalla
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LORETO
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA, junto con nuestros mejores deseos por el éxito en sus funciones.

Me dirijo a usted señor Alcalde, en referencia a la reunión de trabajo mantenida el miércoles 12 de febrero de 2025 en el despacho municipal, donde se trató la asignación de recursos económicos para la fiscalización externa del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA VÍA LA FLORESTA RÍO HUATARACO, DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA 5+120, PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA" L= 5,120m, por un monto de USD 100.926,58 (CIEN MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS CON 58/100 DÓLARES AMERICANOS), sin incluir IVA.

Considerando que nos encontramos en la etapa final de preparación para iniciar la ejecución de este proyecto estratégico, fundamental para el desarrollo integral de nuestras comunidades y el cantón, solicito respetuosamente se dé cumplimiento a los acuerdos establecidos en dicha reunión, a fin de continuar con las gestiones necesarias para el financiamiento de la fiscalización externa.

Confiamos en una respuesta favorable a nuestra solicitud y aprovechó la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
VICTOR ALEJANDRO
CARREÑO GUARNIZO

Víctor Alejandro Carreño Guarnizo
**PRESIDENTE DEL GADPR SAN VICENTE DE
HUATICOCHA**

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

Documento Nro.: GADMCL-A-2025-0329-E-GD
Fecha: 2025-02-19 16:07:19
Recibido por: María Elena Noa Urapari

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://e-doc.cloud/loreto>

Dirección: Polibio Jiménez y Miguel Tunay
Presidencia: 0000478000

Con el usuario: "2200091391"
gobiernoparroquialhuaticocho@hotmail.com
Teléfono: 0081621226

Aut: 2300



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocho-Loreto-Orellana-Ecuador

Oficio No. 13-GADPRSVH-2025
Huaticocho, 12 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud de autorización para ingreso a la mina de Misquiyaku

Licenciado

Claudio Tapuy

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Presente.-



De mis consideraciones:

Quienes conformamos el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**, hacemos llegar un extensivo saludo a su digna autoridad, al mismo tiempo deseamos el mayor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

El motivo de la presente es con el propósito de informarle a Usted señor presidente que, a la fecha, nos encontramos ejecutando trabajos de lastrado en la vía que conduce a la comunidad de La Floresta, ubicada en la parroquia San Vicente de Huaticocho.

En virtud de lo anterior, y con el fin de asegurar la continuidad y eficacia de los trabajos, solicito respetuosamente se nos otorgue el permiso correspondiente para la extracción de material pétreo de la mina Misquiyaku, localizada en la parroquia San José de Dahuano. Cabe destacar que el material extraído será utilizado exclusivamente para los trabajos de mejoramiento vial antes mencionados, los cuales están orientados a beneficiar directamente a los habitantes de la comunidad La Floresta, mejorando sus condiciones de movilidad y acceso.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, aproveché la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,



**VICTOR ALEJANDRO
CARREÑO GUARNIZO**

Sr. Víctor Alejandro Carreño Guarnizo
**PRESIDENTE DEL GADPR SAN VICENTE DE
HUATICOCHA**

Telf.: 099 047 8900



Oficio No 0013-GADPRSVH-P-2025-O
San Vicente de Huaticocha 11 de febrero de 2025

Tnlg. Doris Urapari
PRESIDENTA DEL CONCEJO CANTONAL DE SALUD LORETO
Presente.-

En su despacho

A nombre del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**, hago llegar un extensivo saludo a Usted, al mismo tiempo deseamos el mayor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Estimada Presidenta por medio del presente me dirijo de la manera más respetuosa, con el propósito de solicitar su colaboración con el suministro de un instructor para el desarrollo de bailo terapia, los días martes y jueves desde las 19h00 a 20h00, en nuestra parroquia San Vicente de Huaticocha.

Seguro de contar con una respuesta favorable a esta solicitud y que contaremos con su apoyo. Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Víctor Alejandro Carreño Guarnizo
PRESIDENTE DEL GAD HUATICOCHA

 Consejo Cantonal de Salud LORETO

RECEPCION

Fecha: 11-02-2025

Hora: 10:06

[Handwritten signature]
Responsable: